

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

8575 *Orden ECC/1392/2012, de 8 de junio, por la que se nombra Director del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria a don Manuel Laínez Andrés.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 1951/2000, de 1 de diciembre, según la redacción dada por el Real Decreto 718/2010, de 28 de mayo, y a propuesta de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación,

Vengo en nombrar como Director del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria a don Manuel Laínez Andrés, con efectos de 12 de junio de 2012.

Madrid, 8 de junio de 2012.–El Ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos Jurado.